

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA

SECRETARÍA GENERAL

646.- El Pleno de la Excm. Asamblea de Melilla, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2013, a propuesta de la Comisión de Educación y Cultura, adoptó la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Ciudad Autónoma de Melilla, con motivo del Día Internacional de la Mujer, manifiesta, un año más, su firme compromiso de avanzar en la consecución de una sociedad más justa y cohesionada, removiendo los obstáculos que impiden consolidar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, consciente de que se trata de una cuestión que atañe, ni más ni menos, que a los derechos fundamentales de las personas.

El 8 de marzo sigue siendo un día de reivindicación, porque la realidad nos reclama seguir en la senda de las políticas decididas y sólidas, tendentes a identificar lo que nos sigue situando en planos desiguales en el acontecer diario de nuestra vida y poniendo los medios para equilibrar la balanza. Sólo así podremos sentar las bases de nuestro progreso en todos los ámbitos, como lo demuestra el hecho de que los países en los que la mujer alcanza las debidas cotas de igualdad son los más prósperos económicamente. No podemos permitir que el contexto de crisis global nos haga retroceder en el empeño.

Hemos avanzado mucho en los últimos 50 años. Estamos implementando proyectos y comenzando a romper barreras, disfrutamos de un marco jurídico que nos facilita el camino, pero queda mucho por hacer y para lograr la sociedad que todos deseamos. Nuestro esfuerzo debe ir de la mano del necesario cambio de mentalidad, la necesaria sensibilización y concienciación, para que cada vez sean menos quienes se pregunten qué sentido tiene este día.

En base a ello, exponemos estas argumentaciones, como ejemplos para reforzar lo manifestado hasta ahora:

-Las desigualdades salariales siguen persistiendo, como demostración palpable de ese desequilibrio. Así, las mujeres en España ganan de media un 15,3% menos por hora que los hombres, según datos publicados por el INE en la última Encuesta de Estructura Salarial de 2010, de periodicidad cuatrienal y el estudio Determinantes de la brecha salarial de género en España elaborado por el Consejo Superior de Cámaras en colaboración con el Ministerio de Sanidad. Según estas mismas fuentes, estas desigualdades salariales existen a pesar de que las mujeres obtienen, de media, mejores resultados académicos que los hombres en la escuela y la universidad y que representan un porcentaje mayor que los hombres en el número de graduaciones

-Las horas de trabajo fuera y dentro de casa siguen impidiendo a la mujer disfrutar de una justa conciliación de su vida familiar y laboral: realizan sacrificios adicionales en su desarrollo personal para la crianza de los hijos y son las que más carga soportan en la atención del hogar y el cuidado de familiares dependientes.

-Por ello, su acceso a las esferas de responsabilidad y poder, donde se toman decisiones que les afectan directamente, sigue siendo precaria.

-La violencia de género, el extremo más devastador de esa desigualdad, sigue cobrándose la vida de decenas de mujeres cada año, víctimas del machismo más exacerbado.

Nuestra ciudad, además, soporta cifras de desempleo que azotan a la población femenina de modo estructural, sobre todo a una población necesitada en mayor medida de formación y apoyo integral para su justa incorporación socio laboral.

Son sólo ejemplos que demuestran que aún no somos iguales, a pesar de vivir en una democracia consolidada. Por ello, es necesario impulsar nuevas estrategias que garanticen un modelo social más igualitario y el fomento del trabajo en colaboración con las distintas Administraciones, logrando así combatir estas desigualdades.

La Ciudad Autónoma se compromete a continuar incidiendo en políticas que ayuden a mejorar